

Prescripción Adquisitiva de Dominio.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA N°330-PUNO, JOSEFA JAHUIRA ROJAS, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN JR. JUAN PABLO II N°283 INTERIOR 12 DE ESTA CIUDAD, CON UN AREA TOTAL DE 90.77M², PERIMETRO TOTAL DE 38.50 ML. CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: POR EL FRENTE (OESTE): COLINDA CON LA PORPIEDAD DE RAYMUNDO YUCRA MAMANI Y EL PASAJE DE USO COMUN, CON UNA LONGITUD EN LINEA RECTA DE 10.00M.L. POR LA DERECHA ENTRANDO (SUR) COLINDA CON LA PROPIEDAD DE HONORATA CONDORI YUCRA, CON UNA LONGITUD EN LINEA RECTA DE 10.00M.L. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (NORTE) COLINDA CON LA PROPIEDAD DE PEDRO QUISPE QUILCA, CON UNA LONGITUD EB LINEA RECTA DE 10.00M.L. POR EL FONDO (ESTE) COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JUAN ALBERTO VILCA MAMANI CON UNA LONGITUD EN LINEA RECTA DE 8.50M.L.; PROPIEDAD DE PARTICULAR CON DERECHO NO INSCRITO, HABIENDO ADQUIRIDO LA SOLICITANTE SU DERECHO DE PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE FECHA 16-01-1992, OTORGADO POR RAYMUNDO YUCRA MAMANI Y FAUSTINA TICONA DE YUCRA, POR ANTE NOTARIO PUBLICO JULIO E. GARNICA ROSADO, CONTRA QUIENES DE DIRIGE EL PRESENTE PROCESO Y CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD NOTIFICANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY. 152-24/NCZ.E. MARINA CENTENO ZAVALA- ABOGADO NOTARIO.-